

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 20 de febrero de 2023, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

Expte: PI 9851/22 RGEP 24797, PI 9852/22 RGEP 24798, PI 9891/22 RGEP 25033 y [RGEP 3170/23](#)

Objeto: Del Sr. Diputado D. Enrique Rico García Hierro, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, el amparo de la Presidencia en relación con las Peticiones de Información citadas, a fin de que requiera al Gobierno respuesta adecuada e inmediata, por haber transcurrido el plazo previsto en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, considerando que con fecha 17-02-23 (RGEP 3237/23 y RGEP 3238/23), fue recibida contestación relativa a las Peticiones de Información objeto de la presente iniciativa parlamentaria, y que fue remitida al señor Diputado el día 17-02-23 (ARCHSCE310 y ARCHSCE311), acuerda proceder al archivo del escrito RGEP 3170/23.

Madrid, 20 de febrero de 2023

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO